

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 08 DE OCTUBRE DEL 2018

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

UNIDAD DE INFORMACION

FAVOR DE NO MOVER LA INFORMACION MARCADA EN AMARILLO

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua Art. 77 Fracción IX	Informe de Resguardos obtenidos en las Giras de Trabajo que se realicen fuera del territorio municipal
---	--

FECHA: 26 de marzo

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO COMISIONADO: Ana Luisa Jaquez

LUGAR DEL EVENTO: Camargo , Chihuahua

NOMBRE DEL EVENTO O REUNIÓN: Lanzamiento Emprende por un Cambio Social

OBJETIVO:

Difundir y promover la convocatoria Emprende por un Cambio Social 2026 (novena edición) en distintas regiones del estado, así como en diversas instituciones académicas y gubernamentales, con el propósito de incentivar la participación y fortalecer el desarrollo de iniciativas con impacto social.

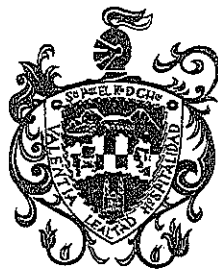
RESULTADO DE LA GIRA DE TRABAJO:

Presentación de la convocatoria de Emprende por un Cambio Social 2026 novena edición, a diferentes instituciones tanto académicas como de gobierno de la ciudad de Camargo, Chihuahua.

ACUSE

OFICIALIA MAYOR
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

10 ABR. 2026
RECIBIDO
Habel 11:37a.



Chihuahua, Chih. a 24 de marzo del 2026

Oficio: DDEYC-252/2026

Asunto: Comisión Cd. Camargo, Chih.

CARTA COMISIÓN

LIC. ANA LUISA JÁQUEZ ESCÁRCEGA
PERSONAL ESPECIALIZADO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE MIPYME Y EMPLEABILIDAD
PRESENTE. –

Por este conducto hago de su conocimiento que ha sido comisionada para que asista al taller de "Creación de Ideas de Emprendimiento Social", por lo que deberá trasladarse a Cd. Camargo, Chih., el día 26 de marzo de 2026.

El objetivo es apoyar en los talleres de creación de ideas orientando en la dirección correcta a la ciudadanía, para que inicien su proyecto de impacto social y alinearlos a su propósito.

Cabe hacer mención que, una vez terminada la comisión, se sirva rendir el informe de resultados correspondiente.

ATENTAMENTE

ING. JAIME GALLARDO TARANGO
ASESOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

En suplencia por ausencia del titular de la dependencia

Lic. José Jesús Jordán Orozco

Director de Desarrollo Económico y Competitividad

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 109

del reglamento interior del Municipio de Chihuahua

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Desarrollo Económico y Competitividad

JJJO/ybg*

C. Escorza 2307 Interior 4 Col. Obrera CP 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 exts. 2951 y 2956 | municipiochihuahua.gob.mx